

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES CURSO 2023-24

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

Este documento está dirigido a los estudiantes que hayan promocionado con materias pendientes del departamento de Dibujo en cursos anteriores: Proyectos de arte de 1º ESO, educación Plástica visual y audiovisual de 2º, 3º, 4º ESO, taller de arte 2º ESO (asignatura en extinción por no existir ya en las materias LOMLOE de este curso), dibujo Técnico I y II.

Profesor responsable

Si los alumnos/as están en 3º de ESO y tienen pendiente la materia de educación plástica, visual y audiovisual de 2º ESO... dependerá del profesor de Dibujo que tengan y se superará si aprueban la educación plástica de 3ºESO.

En todos los demás casos el profesor responsable de la información y de la recuperación de la asignatura será el profesor con el que impartieron clase el curso pasado o en anteriores cuando cursaron la materia suspensa.

En última instancia para cualquier duda o consulta los alumnos/as o sus padres pueden ponerse en contacto con el jefe de departamento, que en este curso es D. Leonardo Montejo González, que les informará debidamente.

Durante el mes de octubre de 2023 se informará a los alumnos del procedimiento y contenidos a recuperar, los materiales necesarios y los plazos de entrega.

Evaluación

Dependiendo de la materia a superar y las características diferenciadas... se utilizarán los instrumentos siguientes:

- Ejercicios, trabajos prácticos o láminas de recuperación
- Pruebas escritas.

En cualquier caso deberán superar los contenidos mínimos, que figuran en la programación, que vinculan saberes básicos, criterios de evaluación y competencias básicas.

Método

Cada estudiante deberá presentar dichas actividades o trabajos en las fechas señaladas; una para finales de enero y otra a finales de abril de 2024.

Es imprescindible que los trabajos presentados tengan la calidad mínima exigible

En el caso de no realizar las entregas o de ser insuficiente las presentadas se realizará una prueba final escrita en junio.

Bachillerato

Los alumnos de 1º de bachillerato de Dibujo Técnico I suspensos, tendrán la posibilidad de superarlo realizando las correspondientes pruebas de recuperación por evaluaciones y se podrán determinar, igualmente, ejercicios que afiancen la recuperación de los contenidos.

En el caso de estar matriculados en un curso superior, es decir, en Dibujo Técnico II se le ofrecerá al alumno la posibilidad de aprobar, si lo hace en el curso superior, siempre y cuando, obtenga al menos una calificación de 6. Esto no excluye la realización de aquellos trabajos que no realizó, suspendió o crea el profesor adecuados para afianzar dicha decisión.

Información a las familias

A principios de curso, Jefatura de estudios informa a las familias por varios medios: primera reunión de tutoría con familia, en la web del IES. Gabriel Alonso de Herrera, además de la búsqueda personal de los alumnos a partir del listado facilitado por Jefatura de Estudios.

De la entrega del informe personalizado que se traslade a los alumnos será también comunicado a las familias por Educamos para que tengan conocimiento de su recepción.